

Micrópolis / Por Bertoldo Velasco Silva

Posted on 22 de septiembre de 2021 by Bertoldo Velasco Silva



Los retos de Ariadna Pico al frente de Morena en BCS. La transparencia, lo que como partido, ha quedado a deber a la ciudadanía. Situación similar la que padece la XVI Legislatura, pendientes muy importantes que deben explicar y dar a conocer a la ciudadanía.

Opinión de: Bertoldo Velasco Silva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Uno de los principales retos que tiene Ariadna Pico, dirigente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional, es transparentar el manejo de los recursos financieros que hasta antes de las elecciones del pasado 6 de junio, recibía en promedio 1.6 millones de pesos de parte de los órganos electorales, por una parte del Instituto Nacional Electoral -por ser partido nacional-, y la otra, por el Instituto Estatal Electoral, y como ganó las elecciones pasadas, sus ingresos por obvias razones van a aumentar, pero de esto, ya hablaremos en otra entrega.

Por lo pronto, Ariadna Pico aún no recibe de parte del polémico ex dirigente estatal de dicho partido Alberto Rentería Santana, actualmente Subsecretario de Seguridad Pública del gobierno del estado, toda la documentación relacionada con el encargo, pues

siguen en esa etapa de entrega-recepción.

Independientemente de que fuera acusado por violencia política en razón de género por la aún alcaldesa de Los Cabos Armida Castro Guzmán, y ratificado su castigo de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su principal talón de Aquiles, fue el manejo oscuro de los recursos financieros que los órganos electorales a través de las prerrogativas le entregaban mes con mes a dicho partido.

Esta falta de transparencia, no es una acusación de este analista político, sino del árbitro electoral como del Instituto Estatal Electoral, que en su momento lo hicieron saber, y por el otro, del Instituto de Transparencia y Protección de Datos personales.

Fue estigmatizado ese partido por ese pequeño gran detalle que la ciudadanía, pero principalmente la militancia fue hecha a un lado para conocer el verdadero destino de los recursos, y por el cual, el partido a nivel estatal recibió varias multas o sanciones administrativas de parte del órgano electoral.

Este asunto que dejó pendiente el actual subsecretario de seguridad pública, tiene que arreglarlo Ariadna Pico, y explicar a la militancia, en qué se utilizaban 1.6 millones de pesos al mes que recibía este partido.

Por otro lado, y más grave aún, es el asunto que dejó pendiente la XV Legislatura saliente, porque en la página de transparencia a la cual estaba obligada a presentar a la ciudadanía, nunca apareció nada de cómo manejaba los cientos de millones de pesos anuales que recibía el Congreso.

En ese sentido, el diputado Luis Armando Díaz, líder de la fracción del Partido del Trabajo en el Congreso, dijo que se van a practicar auditorías a la legislatura saliente, porque se tiene un compromiso con la gente que los llevó al triunfo electoral, a transparentar todo lo

concerniente a ese periodo tanto en el manejo de recursos financieros, humanos como materiales.

Su declaración, viene a confirmar lo que ya sabíamos, que los diputados de la pasada legislatura, nunca les importó transparentar sobre todo, el destino de los recursos financieros, y esto viene a respaldarlo, el hecho de que recientemente fue aprobado un punto de acuerdo para eliminar ciertos privilegios que recibían los diputados, para tener ingresos por casi 350 mil pesos mensuales, y en eso los actuales diputados llegaron a un acuerdo para buscar ahorrar al año un promedio de 40 millones de pesos. Es decir, se acabaron los privilegios en el congreso, solo falta sea una realidad y no hagan como que hacen, como lo hicieron los diputados de la XV Legislatura que primero pretendieron disminuirse el salario y luego eliminar ciertos ingresos, pero en la realidad, fue una total mentira.

Esperamos que estos acuerdos no solo sean declaraciones al aire y que para comprobar sea efectivo, se transparenten los pagos y los demás ingresos de los integrantes de la actual legislatura, para poderles creer, así se haya firmado un papelito.

La transparencia, parece que en el pasado reciente, fue un verdadero talón de Aquiles para estas instancias, tanto de Morena como de ese Congreso. Sin embargo, es un requisito obligado por la ley llevarla a la práctica, para que la ciudadanía se entere en qué se gastan sus impuestos que llegan tanto los partidos políticos como sus representantes populares.

Microtemas: Ayer, quedó formalmente instalada la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, y su presidente será el diputado Christian Agúndez Gómez, y llevará como Secretaria a la Diputada María Guadalupe Moreno Higuera y el Diputado Luis Armando Díaz, como secretario.

También quedó instalada la Comisión Permanente de la Salud, la

Familia y la Asistencia Pública, y tiene como Presidenta a la Diputada María Guadalupe Moreno Higuera, y a las diputadas Blanca Belia Márquez Espinoza y María Luisa Ojeda, Secretarias.

En cuanto a la Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes, la integran; como presidente, el diputado Juan Pérez Cayetano y como secretarios, los legisladores Gabriela Montoya Terrazas y Luis Armando Díaz.

Y ya que andamos en estos lugares, el presidente de la mesa directiva del Congreso del estado, el petista Christian Agúndez Gómez dijo que los diputados retomarán el rezago legislativo, las que se quedaron en la congeladora pero también presentarán sus propias iniciativas, porque aseguró, tienen muchos compromisos con la gente que los llegó al triunfo electoral el pasado 6 de junio, no sólo los que se recogieron en campaña, sino desde antes, pero también se tomarán aquellas propuestas que presente la ciudadanía bajo el esquema de parlamento abierto y participativo.

Dijo que de entrada, dos iniciativas que él abordará son la escuela de medicina, a la que le falta algunos estudios técnicos y financieros, y el decreto de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, temas importantes cada uno de ellos que desde su punto de vista se deben separar y contar con iniciativas propias y leyes propias.